



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

SECRETARÍA GENERAL

Por la Presidencia de la Excma. Diputación Provincial de Soria, con fecha 1 de julio de 2015, y en uso de las facultades que le confiere el Art. 34-3 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y Art. 66.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se ha efectuado el siguiente nombramiento: Vicepresidenta 1ª a Dª Esther Pérez Pérez.

Soria, 2 de julio de 2015.– El Presidente, Luis Rey de las Heras.

2064

BOPSO-80-13072015